



Ben Hövels
ITS, Países Bajos



Luces y sombras de la ‘cualificación inicial’: hacia una dotación mínima de competencias para todo ciudadano

La cualificación básica (“inicial”) para todo ciudadano ha constituido ya durante una época en los Países Bajos uno de los principios políticos clave. Se trata en resumidas cuentas de conseguir que el máximo número posible de personas obtengan las competencias mínimas para acceder al mercado de trabajo y mantenerse dentro de él. El esfuerzo político efectuado en favor de esta cualificación inicial para todo ciudadano ha surtido, y continúa surtiendo, un efecto catalizador innegable en los últimos años. Pero también podría suceder que la idea se esté interpretando con demasiada rigidez. Este artículo intenta efectuar un primer balance, analizando el valor y la relevancia de la cualificación inicial generalizada en el contexto actual.

Introducción

La cualificación básica (“inicial”) para todo ciudadano ha constituido durante una época en los Países Bajos uno de los principios políticos clave de la ofensiva por la cualificación dirigida por el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia. Ello ha repercutido sobre diversos campos políticos en los tiempos recientes. Algunos ejemplos son la política en el campo de los abandonos prematuros de la escuela, el índice de rendimiento interno de la enseñanza profesional secundaria, la asociación entre la educación y el mercado de trabajo, y la formación de personas tanto contratadas como en búsqueda de empleo. El nivel 2 de la estructura nacional de cualificaciones de FP se ha utilizado en principio como punto de referencia. Se trata en resumidas cuentas de impartir al máximo número posible de personas las competencias mínimas que capacitan para acceder al mercado de trabajo y mantenerse dentro de él.

El esfuerzo político efectuado a favor de esta cualificación inicial para todo ciudadano ha surtido, y continúa surtiendo, un efecto catalizador innegable en los últimos años. Pero también podría suceder que la idea se esté interpretando con demasiada rigidez, sea demasiado exclusiva y, en consecuencia, provoque malentendidos, equiparando por ejemplo la carencia de una cualificación inicial con el abandono prematuro de la escuela.

Este artículo intenta efectuar un primer balance, analizando el valor y la relevancia de la cualificación inicial generalizada en el contexto actual.

A fin de situar el análisis, realizaremos previamente una valoración de antecedentes y responsabilidades. Debatiremos a continuación los argumentos a favor y en contra de aceptar rígidamente el proyecto de una cualificación inicial para todo ciudadano, y formularemos por último conclusiones para actualizar la política actual.

Antecedentes y proyecto

Ya en el curso de la ‘Reflexión Abierta Wagner’ (Open Overleg Wagner) de 1984 se convino que el gobierno, los agentes sociales y el sistema educativo debían adoptar la responsabilidad conjunta de que todos los jóvenes de Países Bajos tuvieran ocasión de obtener una cualificación profesional de un nivel equivalente al “artesano en ciernes”. La razón estribaba en la relevancia que la Comisión Wagner adjudicaba al nivel de cualificación (profesional) de la población activa como factor para revitalizar la economía, atraer el empleo y reducir el desempleo (juvenil). No por casualidad la Comisión Wagner formulaba sus recomendaciones en la misma época del hoy repudiado ‘Convenio de Wassenaar’ entre los principales agentes sociales (1982).

Fue la Comisión Rauwenhoff quien en 1990 propuso por primera vez adoptar expresamente la ‘cualificación inicial para todos’ como objetivo político. Definió asimismo el criterio decisivo con la suficiente claridad: impartir una cualificación comparable a la del nivel final de la formación de aprendices primaria (actualmente el nivel 2 de la estructura nacional



de cualificaciones profesionales). La comisión recomendaba establecer una cualificación inicial o básica para todos (alumnos que abandonan prematuramente la escuela, personas empleadas o en búsqueda de empleo) como prioridad política absoluta para mejorar los vínculos entre la educación y el mercado de trabajo. Si bien los motivos de naturaleza económica parecían predominar en la recomendación, propugnados parcialmente por organizaciones internacionales como la OCDE, la propuesta albergaba dos perspectivas explícitas: el lado de la demanda y el lado de la oferta del mercado de trabajo - dicho específicamente, la necesidad de cualificaciones de empresas o instituciones y la de los (potenciales) alumnos. La comisión formulaba ambos polos como 'Una participación más igualitaria en la formación, expresada en todos los casos por una oferta continua para estimular a una cualificación inicial particular con la que toda persona pueda acceder al mundo del trabajo y continuar aprendiendo una vez en él.'

La recomendación de la Comisión Rauwenhoff tenía un sólido fundamento: por una parte, la evolución observada en el mercado de trabajo y en su organización (recualificación, flexibilización, individualización, etc.), y por otra la evolución sociocultural (objetivos político-culturales, participación en la sociedad, integración social, etc.).

La solidez del fundamento pudo apreciarse también en el hecho de que la recomendación Rauwenhoff de implantar una 'cualificación inicial para todos' se adoptase casi por unanimidad en los círculos políticos, aceptándose también como nivel conveniente el nivel final de la formación de aprendices primaria. Ello quedó plasmado entre otras cosas en el acuerdo promovido por la Comisión Rauwenhoff entre el gobierno y los agentes sociales (1991) con la enseñanza profesional secundaria (representada aún por entonces por el 'VBVE' (1991)) y los organismos nacionales de FP (1993). El grado de apoyo entre las partes interesadas era elevado, y también su compromiso de contribuir en todo lo que pudieran a la realización de este objetivo político.

Una demostración, entre otras, de que este compromiso aún rige es la recomenda-

ción STAR sobre 'Formación permanente en el trabajo' (junio 1998), con la que esta fundación resalta una vez más la importancia de una 'cualificación básica', como denomina a la cualificación inicial. El gobierno holandés ha confirmado expresamente desde entonces su compromiso con esta iniciativa en los documentos políticos 'Un buen arranque inicial' y 'Continuar aprendiendo' (ambos de 1993). También se le menciona en diversos puntos del acuerdo de la coalición gubernamental, y aparece de manera muy explícita en la respuesta del gabinete a la recomendación STAR (diciembre 1998).

Responsabilidades

La 'cualificación inicial para todos' es un proyecto político ya firmemente anclado en los últimos años entre los responsables del ámbito formativo, aun cuando en repetidas ocasiones se ha cuestionado la viabilidad de ese 'para todos'.

Tal cuestionamiento parece parcialmente justificado, pues se basa en la realidad de lo que resulta genuinamente inalcanzable. En un estudio de síntesis para el (por entonces) Consejo para la Educación de Adultos (RVE), se expone claramente que no es realista asumir la consecución de una cualificación inicial en sentido estricto para todos (Hövels, 1993), dado que dicho objetivo entra dentro de la denominada categoría 'imposible'. No obstante, el mismo estudio resalta que es fácil subestimar el tamaño del grupo para el que sí sería realista lograr una cualificación inicial. Es posible lograr más de lo que muchas veces se espera, como muestran los ejemplos prácticos, si bien aportando el esfuerzo respectivo y suponiendo las condiciones adecuadas.

Las dudas sobre la viabilidad de una 'cualificación inicial para todos' parecen en parte injustificadas, y se derivan de una visión deficiente de las posibilidades disponibles, de una insuficiente voluntad de utilizar los instrumentos políticos en todo su potencial, y de una conciencia incompleta del atractivo que la mejora en el nivel de cualificaciones de la población activa supondría para el comercio y la industria, y para la versatilidad de las personas.

(...) "la recomendación Rauwenhoff de implantar 'una cualificación inicial para todos' se adoptó casi por unanimidad en los círculos políticos, así como la equivalencia de ésta con el nivel final de la formación de aprendices primaria."

"La 'cualificación inicial para todos' es un proyecto político ya firmemente anclado en los últimos años entre los responsables del ámbito formativo, aun cuando en repetidas ocasiones se ha cuestionado la viabilidad de ese 'para todos'. Tal cuestionamiento parece parcialmente justificado, pues se basa en la realidad (...)"



“(...) la responsabilidad básica de proporcionar a tantos jóvenes, sobre todo a los fracasados en la escuela, una cualificación inicial incumbe al gobierno, y en particular al Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia. Los agentes sociales, por su parte, se consideran esencialmente responsables de las personas en situación de empleo, y el Servicio de Empleo (...) sobre todo de las personas en búsqueda de trabajo. (...) Dentro de esta división general de responsabilidades, son muy diversas las opiniones sobre líneas divisorias, y en particular, los contenidos exactos de las responsabilidades conjuntas en las zonas de contacto y de transición.”

“En esencia, los juicios más importantes de los diversos agentes interesados por la cualificación inicial corresponden a tres categorías: relacionados con los contenidos, políticos y estratégicos.”

Con respecto a la responsabilidad legal sobre la cualificación inicial, resulta interesante ante todo observar que la Comisión Rauwenhoff resaltaba que la solución a los problemas de coordinación entre la educación y el mercado de trabajo pasa exclusivamente por mejorar la colaboración entre (todos) los protagonistas implicados. En su respuesta a la recomendación STAR (op. cit.), el gobierno manifestó una vez más que la presencia de responsabilidades diferenciadas no eximía de ‘la necesidad de avanzar juntos y de coordinar actuaciones’. Quedará claro que la responsabilidad básica de proporcionar a tantos jóvenes, sobre todo a los fracasados en la escuela, una cualificación inicial incumbe al gobierno, y en particular al Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia. Los agentes sociales, por su parte, se consideran esencialmente responsables de las personas en situación de empleo, y el Servicio de Empleo (Arbeidsvoorziening) sobre todo de las personas en búsqueda de trabajo.

Dentro de esta división general de responsabilidades, son muy diversas las opiniones sobre líneas divisorias, y en particular, los contenidos exactos de las responsabilidades conjuntas en las zonas de contacto y de transición. Algunos ejemplos son los debates sobre límites de edades, sobre relaciones ‘co-decisionarias’ en el contexto del BBL, el sistema de formación de aprendices, y sobre los sistemas de costes y financiación que habrían de adoptarse.

El lado luminoso de la cualificación inicial

En esencia, los juicios más importantes de los diversos agentes interesados por la cualificación inicial corresponden a tres categorías: relacionados con los contenidos, políticos y estratégicos.

En cuanto a los contenidos, es cuestión opcional dotar a todo el mundo de un bagaje básico de conocimientos, actitudes y capacidades - es decir, de competencias - con el que puedan salir adelante en una sociedad y un mercado de trabajo caracterizados por su turbulencia (horizontal y vertical), su diferenciación y sus incertidumbres. El debate sobre la

empleabilidad y la formación permanente ha abundado claramente en ello. Los contenidos y el nivel de lo que se define como cualificación inicial constituyen un requisito mínimo para este propósito. Sus efectos civiles, con la concesión básica de títulos o certificados a dicho nivel, consistirán en particular en garantizar la versatilidad en el mercado de trabajo externo hasta el máximo posible. Junto a su aplicación en el mercado de trabajo, y en competencia con ella, existen otras dos aplicaciones de la cualificación inicial: la posibilidad de acceder y de continuar progresando en vías educativas, de formación inicial o continua, y el desarrollo personal o social con capacidades socioculturales.

Por lo que respecta a la responsabilidad estatal de las vías formativas iniciales, ello implica incrementar los accesos y disponibilidad de la educación secundaria profesional, la calidad de la estructura nacional de cualificaciones y los procesos de enseñanza primarios. El criterio será por tanto siempre el de crear un bagaje de competencias que permitan acceder al mercado de trabajo y mantenerse en éste. Una cuestión interesante es la de averiguar si estas competencias básicas orientadas al mercado de trabajo se corresponden con las necesarias desde la perspectiva cívica amplia para integrarse en la sociedad.

Políticamente, podemos señalar dos tipos generales de consideraciones: la primera consiste en los convenios ya acordados previamente con o por otros protagonistas de relevancia, sobre todo en el campo de la formación profesional de adultos, entre organismos nacionales y agentes sociales. Desde el punto de vista de la política y las decisiones políticas, la ‘cualificación inicial para todos’ constituye un punto de referencia importante que genera una base amplia para la intervención, al menos para los responsables a escala nacional. La segunda consideración al respecto, referida específicamente a la responsabilidad del gobierno frente a la formación inicial, es que los considerados responsables pueden con ciertas razones y por diversos trámites devolver la pelota a los demás, y particularmente a quienes reciben y emplean la cualificación dentro de la comunidad empresarial. Las críticas de los agentes sociales al ‘de-



ber' del gobierno tienen ya menos justificación. 'Es cierto que, bajo el sistema generalmente aceptado (división de responsabilidades entre la estructura educativa (FP) y el mercado de trabajo para que la asociación entre ambos funcione correctamente) la comunidad empresarial tendrá mayores razones para participar que antes, a fin de que la aceptación sea real y la utilización del sistema óptima. Las quejas relativas a la falta de una oferta adecuada de cualificaciones en el mercado de trabajo pueden encontrar más de una respuesta como motivo para mantener situaciones indeseables en la institución del empleo: vacantes irremplazables en el mercado de trabajo, utilización no óptima del potencial de cualificaciones o calidad no idónea de la mano de obra' (Droste, 1993). Si las restantes variables permanecen iguales, puede abordarse a la comunidad empresarial sobre el tema de su responsabilidad al respecto, por ejemplo en lo referente a la contratación activa de personas sin cualificaciones, mientras las empresas continúen sin ofrecer vías apropiadas de cualificación como compensación.

Estratégicamente, relativizar la importancia de una 'cualificación inicial para todos' comporta el riesgo de que los protagonistas relevantes (instituciones educativas, comunidad empresarial, organismos nacionales y los propios jóvenes) no rindan lo necesario, lo que implica el peligro de que grandes grupos caigan fácil e innecesariamente en niveles de cualificación inferiores al de la cualificación inicial o no se cualifiquen en absoluto. Por contra, una definición estricta de la idea de cualificación inicial garantiza la necesaria transparencia y claridad, para evitar o al menos reconocer como tales las 'áreas de sombras'.

Dicho positivamente, puede resaltarse la importancia de utilizar al máximo las opciones disponibles para ayudar a la gente en todo lo posible a conseguir una cualificación inicial, y de utilizar óptimamente los instrumentos disponibles para ese fin. Ello se aplica a mecanismos iniciales o postiniciales, como la organización del servicio de empleo, los acuerdos formativos en los convenios laborales y los fondos para I+D, las iniciativas como la de 'inversión en personas', etcétera.

Las "sombras" de la cualificación inicial

El planteamiento hace algunos años de la cualificación inicial como objetivo político explicitado y bien definido ha surtido sin lugar a dudas un efecto catalizador para los esfuerzos destinados a la parte inferior de nuestro edificio educativo y del empleo. Resulta difícil determinar con exactitud su difusión. Puede afirmarse que su efecto global en términos puramente cuantitativos quizás no haya sido realmente crucial (numerosos grupos habrían alcanzado el nivel de esta cualificación inicial aún sin esta política expresa). Pero se ha producido una auténtica mejora entre grupos fundamentales situados en las categorías más vulnerables. Ello es cierto sobre todo en comparación con la situación antes de la Ley de la Educación de Adultos y la Formación Profesional (WEB), cuando estos grupos terminaban en la zona de 'sombras' y con escasas perspectivas (por ejemplo la educación informal y a jornada parcial para adultos jóvenes ('vormingwerk') y la O&S). Además, es necesario mencionar los efectos secundarios sobre las políticas generales de otros protagonistas importantes diferentes al gobierno, como los esfuerzos de los agentes sociales a nivel central en favor de acuerdos formativos dentro de los convenios laborales y la política de fondos para I+D.

Una vez planteados estos fundamentos, parece llegado el momento de revisar hasta qué punto es necesario adherirse rígidamente a esta política de una cualificación inicial para todos.

Por una parte, esta revisión se apoya en la aparición de nuevas ideas que desplazan la tendencia desde la educación y formación hacia el aprendizaje, en el sentido amplio del término. Además, se acepta cada vez más que la formación no es prerrogativa de ciertas etapas delimitadas de la vida. En otras palabras, no sólo están cambiando las ideas sobre mecanismos, diseño y ubicación de la educación/formación/aprendizaje, sino también - en parte por efecto del conjunto cada vez más heterogéneo de participantes - la situación de la formación dentro de la carrera vital.

"El planteamiento hace algunos años de la cualificación inicial como objetivo político explicitado y bien definido ha surtido sin lugar a dudas un efecto catalizador para los esfuerzos destinados a la parte inferior de nuestro edificio educativo y del empleo. Resulta difícil determinar con exactitud su difusión. Puede afirmarse que su efecto global en términos puramente cuantitativos quizás no haya sido realmente crucial (...). Pero se ha producido una auténtica mejora entre grupos fundamentales situados en las categorías más vulnerables."



(...) “un motivo importante para efectuar una revisión intermedia de la cualificación inicial para todos es la mencionada duda sobre la viabilidad y productividad de este proyecto en la práctica.”

(...) “la investigación ha mostrado que los jóvenes sin una cualificación inicial pueden llegar a efectuar un despegue aceptable en el mercado de trabajo, pero no hay datos hasta la fecha que confirmen su posición estable a largo plazo (...).”

Es necesario “...diferenciar, dentro de la categoría de personas sin cualificación inicial, entre quienes “no pueden” y quienes “no quieren” (...). En función de las diferentes subcategorías de destinatarios, será concebible y deseable una política diferenciada, no sólo en cuanto a contenidos, sino también en cuanto a sus propias metas. La adhesión rígida a un objetivo uniforme de cualificación inicial para todas estas subcategorías podría tener un efecto estigmatizador y contraproducente, (...).”

Por otro lado, un motivo importante para efectuar una revisión intermedia de la cualificación inicial para todos es la mencionada duda sobre la viabilidad y productividad de este proyecto en la práctica. En el contexto de las nuevas ideas de gestión, “escuchar” a los obstáculos y a los problemas que la práctica plantea cobra más y más importancia para las futuras decisiones estatales.

El gobierno ya ha extraído sus conclusiones de la evidente imposibilidad de implantar una cualificación inicial para todos, o en todo caso de la imposibilidad de lograrlo simultáneamente. Se ha bajado un poco el listón al respecto para determinadas categorías, creando en particular el nivel de “auxiliar” en la estructura nacional de cualificaciones e implantando la “escuela práctica” dentro de la enseñanza secundaria preprofesional (VMBO). Complementariamente, se ha flexibilizado el concepto de la cualificación inicial, aceptando los títulos de la enseñanza secundaria superior general (HAVO) y de la educación preuniversitaria (VWO) también como cualificaciones iniciales. Más recientemente, el equipo de gobierno advirtió ya que no todo ciudadano será capaz de obtener una cualificación inicial. En su respuesta a la recomendación STAR, señala: ‘Debe garantizarse sin embargo que dicho grupo no resulte expulsado automáticamente ni excluido socialmente.’

La práctica muestra, de hecho, que diversas realidades advierten contra una interpretación excesivamente rígida de la política de una cualificación inicial.

En primer lugar, la investigación ha mostrado que los jóvenes sin una cualificación inicial pueden llegar a efectuar un despegue aceptable en el mercado de trabajo, pero no hay datos hasta la fecha que confirmen su posición estable a largo plazo (Eimers, 1995). Otros estudios indican que algunos protagonistas relevantes a escala local o regional no están en absoluto informados ni aprecian el sentido de la cualificación inicial como objetivo político para las personas en búsqueda de empleo. El correspondiente informe de investigación señala: ‘Los organismos de subsidios y mediación de empleos respondieron que no consideraban alcanzable la cualificación inicial para gran parte de su

clientela, y que a menudo no toman ésta como punto de referencia en sus análisis de formación’ (Warmerdam et al., 1998).

Una segunda observación se refiere al compromiso de los agentes sociales a nivel central y las formas de demostrar éste en la práctica. Casi siempre, los protagonistas nacionales se ven forzados a recurrir a sus apoyos, empresas e instituciones individuales, o a las oportunidades de realización que suponen por ejemplo los convenios laborales y los fondos de I+D. Los asociados en convenios colectivos laborales con fondos de I+D desarrollan una política autónoma; además, algunas señales recibidas de la práctica indican que la realización de convenios sectoriales de formación a escala individual de las empresas e instituciones constituye un problema complejo.

Obviamente, la clave está en la autonomía actual de las empresas e instituciones individuales con respecto a sus propias políticas de admisión y contratación, inversión en formación inicial y continua y organización del trabajo. Evidentemente, para quienes ya tienen trabajo y hasta cierto punto también para personas que lo buscan, los impulsos eficaces tendrán que provenir de estas entidades. Parece existir un cierto margen de escepticismo con respecto a la traducción en la práctica, a escala concreta de las empresas e instituciones individuales, de los compromisos adoptados a nivel central y superior.

Una tercera observación se refiere a diferenciar, dentro de la categoría de personas sin cualificación inicial, entre quienes “no pueden” y quienes “no quieren”. Ambas subcategorías son importantes para una política realista de cualificación inicial para todos, y parecen reclamar medidas diferenciadas. Una combinación de ambas dimensiones, que genera los siguientes tipos ideales (Droste y Grönloh, 1993), resulta quizás interesante - y provocadora - al respecto:

- aquellos que ni quieren ni pueden: los ‘reddelozen’ (irrecuperables)
- aquellos que quieren pero no pueden: los ‘radelozen’ (desinformados)
- aquellos que no quieren aunque pueden: los ‘redelozen’ (irracionales)



□ aquellos que quieren y pueden: los ‘redelijken’ (razonables).

En función de las diferentes subcategorías de destinatarios, será concebible y deseable una política diferenciada, no sólo en cuanto a contenidos, sino también en cuanto a sus propias metas. La adhesión rígida a un objetivo uniforme de cualificación inicial para todas estas subcategorías podría tener un efecto estigmatizador y contraproducente, particularmente ahora que la configuración y aplicación de esta política ha comenzado a llevarse cada vez más a la escala local.

En resumen, podemos afirmar que no sólo debemos cambiar nuestra forma de ver la educación y la formación, con las respectivas consecuencias para los contenidos detallados y la localización de la idea de una cualificación inicial. La práctica emite también señales que obligan (o debieran obligar) a reflexionar a las instancias políticas. Es importante además que éstas intenten reducir al mínimo posible la diferencia entre la política nacional y los deseos y oportunidades reflejados en la práctica real a escala local.

Valoración y conclusiones

Si se valoran luces y sombras de la cualificación inicial para todos, resulta como conclusión que - desde un punto de vista político - es positivo adoptar la idea de una cualificación inicial para todos como punto de referencia, pero renunciando a la vez a una interpretación demasiado rígida de la misma en sentido estricto. El realismo debe imperar sobre la rigidez y sus potenciales consecuencias contraproducentes. Desde el punto de vista de la política, ha de prestarse atención a los dos factores clave siguientes:

En primer lugar, es necesario resaltar que la carencia de una cualificación inicial puede no equivaler obligatoriamente a otros fenómenos sociales, como el abandono escolar prematuro. La formación, incluso aquella abocada a una cualificación inicial, no sólo tiene lugar dentro de las instituciones educativas, y se extiende adicionalmente, también en fun-

ción de las necesidades y opciones de los propios interesados, a diversas etapas vitales. Desde esta óptica, las definiciones de cualificación inicial y de abandono escolar prematuro no están tan unidas como en ocasiones se asume. En otras palabras, frases como ‘por tanto mi sobrino, con sólo el título MAVO, es un abandono escolar prematuro’ resultan un sinsentido, suponiendo que el potencial de desarrollo personal de competencias (profesionales y orientadas al mercado de trabajo) permanezca intacto en esa persona.

En segundo lugar, es necesario prestar importancia a todos los pasos necesarios dentro de la educación inicial y postinicial a fin de garantizar que las personas adquieran el bagaje básico suficiente de competencias, coronado a ser posible por una cualificación formal. Dentro de las vías iniciales, ello implica una función esencial para los contenidos, mecanismos formativos y procesos de orientación, y para las condiciones conducentes a este fin. Para las vías postiniciales, significa optimizar la actividad y las oportunidades disponibles en el Servicio de Empleo y la comunidad empresarial.

En esencia, se trata de crear una base inicial de competencias para el desarrollo (ulterior) de una mano de obra adaptable y su formación permanente, compuesta por capacidades de actuación que combinen adecuadamente los componentes generales con los orientados al trabajo. Como indica la respuesta del gobierno a la recomendación del Consejo Educativo “Een leven lang leren, in het bijzonder in de bve-sector” (“Formación permanente, particularmente en el sector de la formación profesional y la educación de adultos”), el gobierno considera parte de su tarea y de su responsabilidad hacer todo lo que esté en su poder a fin de garantizar a) que todos los ciudadanos se encuentren suficientemente dotados para un buen despegue en el mercado de trabajo, y b) que dicha dotación inicial contenga elementos que permitan desarrollar (ulteriormente) la “mano de obra adaptable”, tanto en el trabajo como en otras esferas existenciales en diversas etapas de la carrera vital. A fin de cuentas, ello implica concretamente una dotación o bagaje de competencias que capacite a las personas para:

(...) “resulta como conclusión que - desde un punto de vista político - es positivo adoptar la idea de una cualificación inicial para todos como punto de referencia, pero renunciando a la vez a una interpretación demasiado rígida de la misma en sentido estricto.”

“En definitiva, todo deberá orientarse hacia la creación de un fundamento para la formación permanente, no sólo desde el punto de vista de la empleabilidad sino asimismo - en términos más generales - desde el de la participación cívica.”



- acceder a un trabajo (remunerado);
- mantenerse dentro del mercado de trabajo;
- formarse - incluso en el trabajo - de manera eficaz y versátil;
- tener conciencia suficiente de los requisitos en rápida mutación de su entorno, y de la propia posición frente a ellos.

En definitiva, todo deberá orientarse hacia la creación de un fundamento para la formación permanente, no sólo desde el punto de vista de la empleabilidad sino asimismo - en términos más generales - desde el de la participación cívica. Las cuestiones fundamentales a este respecto atañen primeramente a la relación entre las competencias para una mano de obra responsable (exponente del factor empleabilidad) y para la plena ciudadanía (exponente del factor participación), y en segundo lugar, algo claramente sometido a la influencia de unos límites cada vez más borrosos entre las vías iniciales y las postiniciales, a la repartición de responsabilidades entre el gobierno, los agentes sociales y los ciudadanos.

La piedra maestra de la cuestión consiste en capacitar al máximo número de personas posible para trabajar y formarse permanentemente en una sociedad y un mercado de trabajo donde las (antiguas) certidumbres están sometidas a un acusado proceso de erosión. Es aquí donde parecen coincidir los intereses de formados, protagonistas del mercado de trabajo y de la sociedad. Trabajar con realismo no equivale a cerrar los ojos ante quienes 'no pueden' o quienes 'no quieren'. Significa además ocuparse estratégicamente de los posibles ámbitos de influencia a diversas escalas (nacional, local), dejando margen donde sea necesario para posibles alternativas. Si se consideran con realismo los efectos civiles de la concesión de titulaciones, el criterio más importante será que el objetivo político de lograr una 'cualificación inicial para todos' no resulte contraproducente para (las oportunidades de desarrollo de) las propias personas o grupos interesados, sino que se convierta más bien en una perspectiva estimulante, que no resulte preciso alcanzar obligatoriamente dentro de los muros escolares ni necesariamente en una etapa vital concreta.

Referencias bibliográficas

Hövels B., (1993): 'Startkwalificatie tussen individu en arbeidsmarkt' [La cualificación inicial, entre las personas y el mercado de trabajo].

Droste J. and Grönloh H., (1993): Startkwalificaties voor iedereen, maar hoe bereik je dat? [Cualificación inicial para todos, pero ...¿cómo lograrlo?].

Eimers (1995): Een vangnet van strohalmen [Un paracaídas de paja], ITS, Nimega).

Warmerdam et al., (1998): Scholing van werkszoekenden (Formación de personas en búsqueda de empleo), VUGA, La Haya).